

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N°71 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 7 de junio de 2023.-
HORA DE INICIO : 15:30 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 18:00 HORAS.-

En Paillaco a siete de junio del año 2023, siendo las quince horas treinta minutos, inicia la Reunión ordinaria N°71, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, es presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Verónica Fierro Bustos, Secretaria Municipal (s):

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez
- Gastón Sepúlveda
- Gabriel Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2- INFORME DE COMISIONES

3.- VARIOS

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

1.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: somete a votación el acta ordinaria N°70, siendo aprobada por unanimidad.

2- INFORME DE COMISIONES

2.1.- Sra. Verónica Fierro, Secretaria Municipal (s):

Se realizaron 4 comisiones, Salud, Finanzas, Infraestructura y vivienda, Seguridad y Tránsito de las cuales pasaron a preacuerdos 2 de ellas.

Asistencia: Concejal Sr. Gastón Fuentes Sepulveda, Concejal Sr. Raúl Cortes Mardones, Concejal Sr. Dilbert Alvarado Flores, Concejal Sr. Cristian Navarrete Quezada, Concejal Sr. Fernando Álvarez Millachine y el Concejal Sr. Gabriel Montecinos, vía remota.

Asistencia Funcionarios: Administradora Municipal, equipos DAF, representantes gremios 1 y 2 de salud, DOM, SECPLAN, Seguridad Ciudadana y Tránsito.

DESARROLLO

1.- COMISIÓN SALUD: PRESIDENTE Concejal Sr. Fernando Álvarez Millachine: Materia Artículo 45, asignación transitoria, discrecional y según presupuesto. Estuvieron representantes de los 2 gremios de salud, no así representantes del DESAM. Se analiza la asignación del bono en relación a las prioridades tales como falta de recursos de funcionamiento diario tales como calefacción para atención a la comunidad y deudas de remuneraciones a los funcionarios de salud, las cuales constituyen derechos permanentes e incumplidos. Las opiniones en general dan cuenta de consensos respecto que el escenario de deficiencia presupuestaria, las ejecuciones administrativas y

principalmente la percepción y antecedentes de entrega del servicio a la comunidad por parte de los equipos de atención rural, no justificarían esta asignación. Por otra parte no existe claridad del proceso administrativo, ya que la solicitud no fue presentada por el alcalde a los concejales. Por tanto, se deja sin efecto de preacuerdo, lo cual se retomaría en una próxima comisión, estando la formalidad de solicitud y los antecedentes que respaldarían aprobar la asignación.

2.- FINANZAS: PRESIDENTE Concejal Sr. Gastón Fuentes Sepúlveda. En esta comisión se presentaron 3 materias y al finalizar se agregó un cuarto tema respecto comodato del estadio sector Santa Filomena.

2.1.- Modificación presupuestaria N° 8: Funcionarias de DAF expusieron antecedentes que informan respaldos a la solicitud de modificación presupuestaria en relación a mayores ingresos municipales y rebaja de gastos se permite aumentar ítems para continuidad de procesos tales como sueldo honorarios de suma alzada y de programas, entre otros contenidos en documento informe enviado previamente a los concejales. Se hace presente por parte del presidente de la comisión Concejal Sr. Gastón Fuentes que se considere mayor detalle en los antecedentes técnicos acorde a correspondencia. Posteriormente al análisis se aprobó preacuerdo de aumentar en \$383.731.597 con recursos de mayores ingresos y \$61.000.000 provenientes de rebaja en arriendo de vehículos.

Se aprueba por unanimidad

ACUERDO CONCEJO:

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 8 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE \$ 444.731.128-

2.2.- Reglamento de Cobro por Extracción de Áridos: Funcionaria encargada de Rentas y Patentes presenta la reciente conformación de la unidad de Gestión en Recaudación y Cobranza Municipal, la cual funcionará momentáneamente en la oficina de concejales. Seguidamente refiere al contenido del reglamento que será enviado a los concejales para su revisión y posteriormente llevarlo a mesa de trabajo en próxima comisión de Finanzas y posteriormente presentarlo al Alcalde para acuerdo de concejo.

2.3.- Modificación Ordenanza N°1791: Funcionaria explica que la materia implicaba solicitar preacuerdo para modificar la ordenanza en ítem cobro por extracción de áridos por metro cúbico en la comuna, debido a que se encuentra en valor de 0,08 UTM y considerando que es el cobro más alto a nivel nacional. Por tanto, se espera poder rebajar a 0,005 UTM. Sin embargo, por ley 2835, no se puede modificar la ordenanza durante el año en curso. Por consiguiente la propuesta de rebaja será considerada en la actualización de la ordenanza y para su aplicación desde el año 2024.

2.4.- COMODATO ESPACIO ANTERIOR ESTADIO DE SANTA FILOMENA: Funcionaria de Jurídica expuso los detalles de comodato para uso de la JJVV Santa Filomena, siendo una franja de terreno de superficie 61'5,00 metros cuadrados y la propiedad municipal adyacente, cuyo inmueble será destinado para funcionamiento de actividades de la organización señalada. Se adjunta copia del comodato.

Se aprueba por unanimidad

ACUERDO CONCEJO:

APROBAR COMODATO POR 15 AÑOS PARA USO DE LA JUNTA DE VECINOS SANTA FILOMENA SOBRE UNA FRANJA DE TERRENO DE 615 METROS CUADRADOS UBICADA EN EL LOTE CUATRO RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO DE INMUEBLE INSCRITO A FOJAS 527, BAJO EL NÚMERO 480 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2015 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE PAILLACO.-

3.- VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA: PRESIDENTE Concejal Sr. Cristian Navarrete Quezada: Vecinos del sector calle Pedro de Valdivia presentaron reclamos y sentimientos de impotencia por problema que les afecta en cuanto accesos y habitabilidad en toda época del año, en verano por afecciones relacionadas con el polvo, camiones mal estacionados y exceso de velocidad. En invierno se ven muy afectados también por accesos anegados y otros factores mayormente influyentes son en gran medida el tránsito vehicular a altas velocidades y estacionamientos indebidos, especialmente de camiones de empresas que funcionan en el sector y por vía de paso alternativo al acceso de salida y entrada de la comuna, generando destrucción de la calzada vehicular y peatonal. Se hace énfasis que constituyen demandas planteadas reiteradamente y que no han tenido respuestas resolutorias a la fecha.

Funcionarios de distintos departamentos municipales, tales como de la DOM, SECPLAN y también de Transito dieron alternativas de soluciones a corto plazo por las afectaciones relacionadas con anegamiento de veredas, lo cual constituye riesgos a los vecinos y personas en general. También se plantean propuestas a evaluar para resolver y concretar obras a mediano y largo plazo. En concreto se estableció solicitar al Sr. Alcalde que se haga un estudio de topografía para ver solución de futuro alcantarillado y posterior pavimentación.

Por otra parte y para resolver la problemática de anegación de veredas, la administradora coordinará gestiones en conjunto con equipo DOM, quienes levanten un informe de factibilidades, viabilidad y costos económicos para abordar la mejora de los accesos peatonales de vecinos del lugar como público general, mediante la decantación de aguas lluvias hacia un tubo matriz instalado cuando se ejecutó el proyecto veredas.

4. COMISION SEGURIDAD Y TRANSITO: PRESIDENTE Concejal Sr. Raúl Cortes Mardones: Materia construcción e instalación de lomos de toro en calle de acceso a la Escuela Nueva Aurora de Pichirropulli, por riesgos a niños y niñas, específicamente del Jardín Infantil “Mis Pequeños Corazones”. Funcionaria encargada del jardín infantil y apoderados presentaron situación que les afecta en la entrada y salida de la Escuela, donde el tránsito vehicular no respeta velocidad y además existe obstrucción por estacionamientos prolongados que impiden visibilidad y tránsito expedito de la comunidad educativa, siendo riesgoso para los educandos y particularmente los que asisten a jardín infantil y sala cuna.

Funcionario Dr. Transito entrega alternativas que podrían dar solución, las cuales se gestionarán a corto plazo como lo es:

- 1.- Instalación de 2 señaléticas escolares
- 2.- Reforzar y aumentar señaléticas de velocidad de 30 km por hora.
- 3.- Prohibir estacionamiento al lado poniente de la línea férrea.
- 4.- Pintar las soleras
- 5.- Estacionamiento calle lado escuela hasta máximo 10 minutos.

Respecto de lomo de toro, se evalúa levantar estudio de factibilidad por parte de tránsito, en tanto exista financiamiento autogestionado por la comunidad, lo cual

se ve positivamente, ya que cuentan con la posibilidad de gestionar y movilizar recursos económicos con apoyo de empresas privadas y la comunidad educativa.

Por otra parte el funcionario de Seguridad informa que se está llevando a cabo un plan de marcha blanca para educación y fiscalización fuera de los colegios y compromete coordinar con carabineros para realizarlo también en afuras de la Escuela Nueva Aurora de Pichirropulli.

3.- VARIOS

3.1.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: Consulta sobre los recursos que presuntamente iban a llegar para el transporte escolar.

3.2.- Sr. Nicolás Torres, Director DAEM: informa que se han ido solucionando los problemas del transporte escolar en la medida que el presupuesto lo permite, actualmente se gastan 38 millones mensuales en este ítem. Los fondos FAEP todavía no han llegado, estos ascienden a 268 millones, de los cuales 108 se destinarán a transporte, para mantener los recorridos existentes.

3.3.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 2: Consulta sobre la ampliación de los recorridos de la Seremi de transportes, solicita que se haga llegar la información de las gestiones realizadas para para lograrlo.

3.4.- Sr. Nicolás Torres, Director Daem: Señala que hará el seguimiento y que no puede asegurar que haya enviado el oficio con la información.

3.5.- Alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco: Consulta sobre la veracidad que no se requieren certificados médicos para justificar ausencia estudiantil.

3.6.- Sr. Nicolás Torres, Director Daem: No tiene información al respecto.

3.7.- Concejal Sr. Fernando Álvarez: Señala que la no exigencia de certificados es para la ausencia a evaluaciones y poder reprogramarlas.

3.8.- Alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco: Indica que el promedio de asistencia es sólo del 90% lo que no es una buena noticia, debido a que la subvención escolar depende de la asistencia y con ese porcentaje se mantiene el déficit.

3.9.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 3: Señala que tiene consulta en relación a la Escuela Proyecto de Futuro, la cual formalizará haciéndola llegar por correo electrónico.

3.10.- Concejal Sr. Raúl Cortez:

Punto 1: Consulta sobre la situación de inundación de la Escuela Proyecto de Futuro, y si se presentará algún proyecto por el DAEM para su mejoramiento antes que empiece más el invierno.

3.11.- Sr. Nicolás Torres, Director DAEM: Informa que llegando la solicitud formal por la situación, se buscará la solución.

3.12.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 4: solicita la instalación de un contenedor de botellas plásticas en la calle Vicuña Mackenna con 18 de Octubre.

3.13.- El funcionario de Gabinete Sr. Héctor Farías, informa que se trasladará un contenedor hacia esa calle.

3.14.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 5: sobre la situación de los feriantes, ya que no se ha cumplido con los compromisos que se adquirieron con la feria. Lo relacionado a las vallas con las

que se iban a limitar el acceso vehicular, los contenedores de basura, la asistencia de los inspectores municipales. etc.

3.15.- Alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que próximamente se cumplirá con la instalación de contenedores, se hablará con carabineros para retomar las rondas y se verá el tema de las vallas.

3.16.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 6: Solicita la posibilidad de un proyecto para instalar fosas sépticas a petición de los vecinos de la Junta de Vecinos del sector rural Santa Elena.

3.17.- Alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco: Informa que existen conversaciones para solucionar este problema con la empresa sanitaria y SECPLAN está viendo el tema de proyectos para sectores rurales Santa Elena y El Llolly.

3.18.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 7: Solicita la tala de eucaliptus en el patio N°2.

3.19.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado: Solicita agregar la tala de un pino en el mismo sector y tala de árboles en la cancha de rayuela.

3.20.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 8: Refiere en relación a una información que solicitó el colega Gastón Fuentes en la reunión N°69, donde se hacía mención a respuesta respecto a una carta que ingresó una empresa concesionaria con posterioridad a la licitación y adjudicación que pasó por este Concejo Municipal, en la cual hacía alusión a que habría una alteración de la información para poder adjudicar a una determinada empresa. Enfatiza que se dé respuesta y aclare esta grave acusación.

3.21.- Alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que esa misma consulta llegó por Contraloría y se está trabajando en la respuesta dentro de los plazos establecidos.

3.22.- Sra. Loreto Cabezas. Administradora: Señala que se dará respuesta formal a la Contraloría, lo que existe es una diferencia entre los valores brutos y netos, lo que se está aclarando. Además el proceso de adjudicación fue visado por Contraloría.

3.23.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: Solicita aumentar la altura del paso desde el patio N°2 a Pichipailaco.

Punto 2: Agradece la solicitud enviada por la administración para que SERVEL venga este jueves a realizar trámites por cambio domiciliario.

Punto 3: consulta sobre el proyecto de laboratorio 24/7 enviado al GORE.

3.24.- Alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco: Informa que el proyecto laboratorio 24/7 ya fue presentado y se está a la espera que sea puesto en tabla y se vote su financiamiento.

3.25.- Concejal Sr. Gastón Fuentes: Refiere a modo de comentario que la situación de la feria se repite y no se hace nada. El tema del SERVEL está bien, pero ¿qué pasa con las personas que no manejan la clave única? se complica, ¿deberán venir más veces!?

Punto 1: consulta sobre el convenio o comodato que se iba a realizar con Santa Filomena.

3.26.- Alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco: Informa que entre junio y julio se realizará y concretizarán esta situación.

3.27.- Concejal Sr. Gastón Fuentes:

Punto 2: Solicita que en la reunión próxima o la tercera del mes, se presente la encargada de Renta y Patentes Sra. Modehimi Molina, e informe sobre la situación de las patentes en la comuna.

3.28.- Alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco: La exposición de los patentes quedará para la tercera reunión del mes. Agrega e informa que el próximo año habrá censo y durará tres meses y será la oportunidad de 40 cupos de trabajo.

3.29.- Concejal Sr. Raúl Cortez:

Punto 1: Solicita que se haga una limpieza de las garitas, en especial la garita que va a La Luma y las de la entrada a la comuna, que dependan del municipio y en los otros casos oficiar a Vialidad.

Punto 2: Solicita planchas de zinc para arreglar el paradero de Reumén.

Punto 3: Solicita el arreglo de las luminarias en el terminal o paradero rural.

3.30.- Sra. Loreto Cabezas. Administradora: Señala que el día lunes se realizó la petición para el arreglo de las luminarias.

3.31.- Concejal Sr. Raúl Cortez: Solicita ver el tema del terreno para la feria en Pichirropulli.

3.32.- Alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se verá el tema del convenio con EFE y ver la posibilidad de firmar por los meses que quedan, y así poder postular a proyectos pendientes, en el caso de los contenedores que no se utilizan se verá la posibilidad de ubicarlos en lugares donde se ocupen.

3.33.- Concejal Sr. Fernando Álvarez:

Punto 1: Solicita la poda de árboles del cuartel general de bomberos de Paillaco.

Punto 2: Solicita el retiro de escombros y basura en barrio norte y estación.

Punto 3: Señala que el Colegio Médico solicitó al MINEDUC que se abstuviera de solicitar certificados médicos frente a la ausencia de estudiantes, flexibilizar para evitar el colapso de los servicios médicos.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

4.1.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Realiza presentación de proyectos a presentar ante el GORE, según detalle a continuación.



<p>RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES DE REUMEN, PAILLACO</p> <p>\$1.800.000.000</p> <p>ETAPA EJECUCIÓN</p>	<p>CONSERVACIÓN ESCUELA OLEGARIO MORALES</p> <p>\$1.098.093.045</p> <p>ETAPA EJECUCIÓN</p>
 <p>Avance: Reevaluación enviada a GORE para actualización de presupuesto.</p>	 <p>Avance: A la espera de Convenio Mandato.</p>

**AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL,
PAILLACO**

\$1.423.464.880

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Proyecto en ejecución, con un estado de avance de 48%.

**MEJORAMIENTO CALLE SVILLA PADRE
HURTADO, LOCALIDAD DE ITROPULLI,
COMUNA PAILLACO**

\$633.999.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: A la espera de Convenio Mandato.



**CONSTRUCCIÓN CE SFA M LA UTA RO CARO
RÍO, COMUNA DE PAILLACO**

\$7.591.977.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Proyecto en ejecución, con un estado de avance de 10,8%.

**PREVENCIÓN EN EL DETERIORO COGNITIVO Y
DE MEMORIA EN PERSONAS MAYORES,
PAILLACO**

\$270.000.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Elaboración de la resolución regional de asignación presupuestaria, que implica enviar a DIPRES y luego toma de razón CR.



**MEJORA MIENTO SISTEMA SANEAMIENTO
SANITARIO RURAL DE PICHIRROPULLI
DISEÑO**

\$106.006.336

ETAPA DISEÑO



Avance: A la espera de Convenio Mandato.

**MEJORA MIENTO SISTEMA SANEAMIENTO
SANITARIO RURAL LOCALIDAD DE REUMÉN
DISEÑO**

\$114.283.485

ETAPA DISEÑO



Avance: A la espera de Convenio Mandato.



CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL

\$250.000.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Proyecto presentado a Gobierno Regional, resolviendo observaciones menores por parte de la municipalidad.

**MEJORA MIENTO Y RECHADO DE
MÚLTIPLES SECTORES LLOLLY, VILLA
LA ESPERANZA Y JUANARIAS, PAILÓN**

\$500.000.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Inicialmente se presentará al FNDR durante Junio de 2023.



REPOSICIÓN CENTRO INTEGRAL POREL DE SA RROLLO AMISTAD DE REUMÉN

\$600.000.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Iniciativa se presentará al FNDR durante el segundo semestre del 2023

CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO, PAILLACO

\$ 5.000.000.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Iniciativa se presentará al FNDR segundo semestre del 2023.



REPOSICIÓN ESTADIO LOCALIDAD DE PICHIRROPULLI

\$1.750.000.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Iniciativa se presentará al FNDR segundo semestre del 2023.

MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL, PAILLACO

\$3.500.000.000

ETA PA EJECUCIÓN



Avance: Iniciativa se presentará al FNDR segundo semestre del 2023.



REPOSICIÓN FERIA COMERCIAL, COMUNA DE PAILLACO

\$200.000.000

ETAPA DISEÑO



Avance: Iniciativa se presentará al FNDR durante segundo semestre de 2023.

REPOSICIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, PAILLACO

\$800.000.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Iniciativa se presentará al FNDR segundo semestre del 2023.



CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO REUMÉN

\$200.000.000

ETAPA DE FACTIBILIDAD



Avance: Iniciativa se presentará el primer semestre del 2024.

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CUFEO ALTO

\$450.000.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Proyecto en Reformulación, con apoyo de Seremi de Energía.



**CONSTRUCCIÓN MULTICA NCHA LOCALIDAD
ARCORIS**

\$500.000.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Iniciativa se presentará al FNDR durante Junio de 2023.

**PREVENCIÓN EN MATERIAS DE SEGURIDAD
CIUDADANA**

\$100.000.000

PROGRAMA



Avance: Iniciativa se presentará al FNDR segundo semestre de 2023.



**CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO
CALIE PEDRO DE VALDIVIA**

\$120.000.000

ETAPA DISEÑO



Avance: Iniciativa se presentará al FNDR durante segundo semestre de 2023.

REPOSICIÓN RUCALICERA PAILACO

\$200.000.000

ETAPA EJECUCIÓN



Avance: Iniciativa se presentará al FNDR segundo semestre de 2023.



TRANSFERENCIA PILOTO APOYO A LA FORMALIZACIÓN

\$200.000.000

PROGRAMA



Avance: Iniciativa se presentará al RNDR durante segundo semestre de 2023.

PREVENCIÓN EN EL TERRITORIO DE LA SALUD MEDIANTE EL DEPORTE

\$100.000.000

EJECUCIÓN



Avance: Programa presentado al GORE.



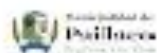
PROGRAMA PROTECCIÓN Y EXPERIENCIAS COMPARTIDAS PARA ADOULTOS MAYORES

\$189.648.000

EJECUCIÓN



Avance: Programa presentado al GORE.



CIRCULAR 33, SUBTÍTULO 29 MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

**ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBES DE LA
COMUNA DE PAILLACO, BIP 40036954**

MONTO: \$340.756.500

Estado: Proceso licitatorio

Comprende la adquisición de 2 Camiones Aljibes (10m³ y 15m³), que cumpla el reparto de agua potable a familias de los diversos sectores rurales de nuestra comuna, con el fin de terminar la brecha en calidad de vida que viven en estos sectores de la comuna, debido a que en el último tiempo ha aumentado al doble los requerimientos de agua por camión aljibe. Demanda de 272 familias hasta la fecha de postulación.



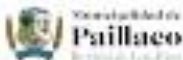
CIRCULAR 33, SUBTÍTULO 29 MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

**ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA,
MUNICIPALIDAD DE PAILLACO - BIP 40038929**

MONTO: \$229.066.446

Estado: Actualizado en sistema BIP

Comprende la adquisición de una Motoniveladora (según especificaciones técnicas), que cumpla con el trabajo de mantenimiento de los caminos vecinales y otros de la comuna de Paillaco, debido al desgaste de la máquina actual en funcionamiento, la finalidad es que los vecinos tengan caminos de fácil acceso y así, accedan a los beneficios que se encuentran en localidades urbanas, terminando así con la brecha en calidad de vida que viven en estos sectores de la comuna.





Siendo la hora 17: 45 aproximadamente y no habiendo más puntos que tratar se agradece la asistencia y se da por finalizada la reunión.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Verónica Fierro Bustos

Secretaria Municipal(s)